

# La Almudaina

PRECIOS DE ABONO	
Plas.	Cta.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50

Número suelto. . . . . 3 cts.  
Id. atrasado. . . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 80

## ECOS DE BARCELONA

### El Congreso Africanista

Mi querido amigo, Felix Escalas, ha asistido, como ya sabe el lector, al Congreso Africanista en representación de la Cámara de Comercio. El telégrafo se ha ocupado varias veces del buen éxito que su tarca ha obtenido. Ahora vuelve a encontrarse en Barcelona y anoche hablamos largamente de las impresiones que trae de Madrid. Las voy a resumir aquí en forma de interviu.

—Desde este punto de vista, el Congreso Africanista es una nueva demostración de que las orientaciones económicas parten de Cataluña. Los iniciadores del Congreso son catalanes; catalanes son en su mayor parte los que han intervenido en sus tareas y han dirigido los debates, a pesar de que, en conjunto, eran minoría entre los reunidos en Madrid; y son, finalmente, catalanes los principios y las conclusiones que se acordaron, que no son otras que las más importantes entidades económicas de Cataluña, como el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Comercio, vienen preconizando desde hace mucho tiempo para asegurar el porvenir económico de España. Así, por ejemplo las conclusiones adoptadas por la Sección de Navegación, de que tuve la honra de ser ponente como delegado de la Cámara de Comercio, son casi en su totalidad, por lo que toca a las de carácter general, las que el año 1903 pidió ya al Parlamento la citada Corporación; siendo verdaderamente triste que desde entonces no se haya adelantado un sólo paso dentro de la legislación para proteger la marina mercante, a pesar del estado parlamentario que tiene el asunto y de que nos hallemos en un país donde cada año se encuendern cuatro tomos de la *Gaceta*!

—Resultados positivos, inmediatos, del Congreso, fuera demasiado optimismo esperarlos. Aunque hubiese gobernantes verdaderamente decididos, como parece estarlo el señor ministro de Estado, a hacer alguna cosa práctica, ¿cómo podrán realizar sus propósitos en un país donde todo el tiempo que debería emplearse en resolver los problemas nacionales se emplea en poner y quitar casacas de Ministros? La realización de los acuerdos del Congreso exige por parte de los organismos directores la persistencia en una política económica constante, sostenida en línea recta por encima de las quebras ministeriales. La obra de la expansión comercial de un pueblo, sea la que fuere su dirección, es tan amplia y compleja que las iniciativas y los intereses privados han de hallar continuamente la cooperación protectora del poder público. Y esto no puede esperarse, sino en modo muy relativo, en un país donde quedan incontestadas las peticiones de los elementos económicos, mientras son atendidos y triunfan los obstruccionistas del Parlamento y los Congresos de la política.

—Realmente no puede decirse que en el Congreso se haya ido a correr la pólvora. Se ha trabajado de veras, con éxito excelente. El programa queda trazado, de tal manera que hace esperar en el triunfo definitivo de nuestros ideales económicos. La persistencia hábil acaba por sobreponerse a toda obstinación irreflexiva. En plena Castilla, por unanimidad, se ha obtenido una declaración explícitamente favorable al cumplimiento de la ley de admisiones temporales que tan absurdamente combaten ciertos agricultores y políticos de aquellas tierras. Claro que esto no resuelve la cuestión de una manera definitiva ni pone término a un pleito que se eterniza con incidentes y recursos; pero significa un progreso y es una esperanza para industrias tan importantes como las de los harineros y otras, imposibilitadas de desarrollo por injustificadas resistencias que no tienen más base que la declaración de impotencia del Estado para reprimir el contrabando.

—En efecto; se ha perdido un tiempo precioso para la conquista comercial de Marruecos, concentrando el detritus de la sociedad española en nuestras posesio-

ciones del Norte de Africa. No obstante, todavía podrían conseguirse y sin duda se conseguirá bastante—cabe esperararlo de la iniciativa de nuestros comerciantes y productores,—siguiendo las orientaciones mercantiles, industriales, marítimas, etc., que el Congreso ha señalado. Pero ahora que las ambiciones de las potencias están concertadas alrededor de Marruecos, como las concupiscencias junto al lecho del moribundo, se necesita más que nunca aquella cooperación del Estado de que antes hablaba.

—Las discusiones, que han sido pocas, se han mantenido a buena altura, y en ellas se han prescindido de todo interés particular para atender solamente a la utilidad pública. Del Congreso ha salido un plan completo de campaña, modificable naturalmente en sus detalles, pero si se implantase en su totalidad, nos conduciría sin duda a una victoria verdaderamente a la moderna: la conquista de un mercado del cual somos hoy tributarios, la expansión de nuestra industria tan digna de ser protegida y por tantos conceptos actualmente agraviada.

La Cámara de Barcelona puede sentirse satisfecha de la tarea de su joven vice secretario, mi amigo Escalas.

Juan TORRENDELL.

### El hombre y el árbol (1)

El diputado barcelonés don Emilio Junoy, que se halla descansando de la política en el espléndido valle de Söller, nos pide hospitalidad en nuestras columnas para las siguientes cuartillas. En ellas, como verá el lector, se insinúa el alma del batallador político, amante del árbol, que tantos amores necesita para guardar el hacha destructora, en bien de la región que en lo físico y meteorológico tanto beneficia, como para la acción estética de la tierra que lo sustenta. En Francia se organizan concursos con premios para el propietario que más bellamente conserva su arbolado, porque así es fuerte ímpan para la atracción del turismo.

—Landables son todos los trabajos encañinados a la defensa del árbol. El escrito del señor Junoy es un fuerte alegato en su favor. Con tal objeto no accedí a la galantería del diputado barcelonés? He aquí sus cuartillas:

**Odios y amores**  
No satisfecho el hombre con librar eterna lucha contra el hombre, ha declarado la guerra al pobre árbol, al buen árbol, la víctima muda de la ferocidad nacional, en la que se ceban los instintos crueles de la raza.

A España corresponde la triste gloria de batir el record de la destrucción del árbol, que otras naciones republicas, cuidan y miman como la más útil y bella prolongación del patrimonio familiar, como un recuerdo de una generación a las sucesivas y como una ofrenda sagrada que al porvenir hacen los pueblos previsores.

A las guerras civiles han sucedido las talas y los que tuvimos la fortuna de no ver las matanzas de los hombres, tuvimos la desgracia de presenciar el asesinato de los árboles iluminado por los siniestros resplandores del incendio de los bosques.

También es la buena Isla, tranquila y honrada, teatro de una lucha que en ella es parricida, porque el árbol más que amigo, que hermano del hombre, es para el isleño padre centenario, que guarda vieja, inalterable amistad con el sol y la lluvia; grato frescal para el trabajador del campo, hospitalario refugio del mendigo, habitante altruista de la montaña, enamorado del mar, que a todos se entrega.

También, aquí, en la buena Isla, he recogido dolorosas historias, tristes episodios de la estúpida lucha. Pero a qué registrar la estadística acusadora de los atentados contra el árbol?

El que la hacía—desde la balconada mundial de Miramar, el archiduque misterioso—huyó de la Isla perseguido por los fantasmas de la venganza.

Rechazar esta estadística sería incoar el proceso de diez generaciones de isleños, sería poner en la picota la joven población de advenedizos del puerto de Söller, que ha talado el hermoso pinar del faro de la Creu, capaz por sí solo de labrar la gloria de uno de los paisajes más bellos del mundo.

(1) Esta página ha sido escrita, no con la intención de ofender a los habitantes de Söller, sino de lograr de los moradores de su puerto el indulto del pino condenado a muerte, sino lo remedia la generosidad de aquella buena gente de mar,

No, no tengo el valor de describir el martirio del pino del puerto, casi el único sobreviviente de esas... *Vísperas de Söller*.

Sobre las viejas retorcidas raíces gravita el peso aplastante de los enormes bloques, que con ser de piedra han sido más piadosos que las manos de los hombres, y en la corteza del tronco señorial, las huellas de mil cuchillas asesinas y viles facas atestiguan el odio africano de los moradores, que debieron amarle como se ama a los viejos. Todas las afrentas y torturas de la ferocidad más refinada ha sufrido el pino del puerto, sobre cuyo cuerpo lleno de cicatrices y heridas que manan resina balsámica del Africa, extiende la copa espléndida sus ramas verdes todo el año, por virtud de una savia inmortal que guarda el secreto de una eterna juventud.

Sin duda para templar mi pena, la indignación, la sorda rabia que me ha causado el sacrificio incruento del pino de Söller, mi compañero de aldea, el gran pintor Bernareggi, que con no poseer una pulgada de tierra en el valle es su primer propietario, porque nadie más que él ha poseído y sentido mayores bellezas en este rincón encantado: Bernareggi, artista, alma sensible y exquisita, repleta de idealidad y de inspiración, buen amigo de almendros y naranjos, limoneros y olivos, palmeras y algarrobos,—de todos los árboles,—ha tenido la oportuna, delicada idea de presentarme a un ciudadano benemérito, a quien llamó el vengador de las infamias de Söller.

Miguel Llabrés, de Biniarix es dueño de un *Lladoner*, de un soberbio almez, a cuya sombra se aman tiernamente, durante las *dos primavera*s de que goza el valle, geráneos y margaridas, rosas, lirios y jazmines.

Llabrés, orgulloso de su *Lladoner* no lo daría por mil, por cinco mil pesetas, por todo el oro del más rico del pueblo. ¿Cómo venderlo, cómo derribarlo o matarlo, si el *Lladoner* sabe la historia de toda la familia, si ha sido testigo discreto de las alegrías y tristezas de diez generaciones!

Su ducción,—un huertano pobre—pero con la rancia nobleza del trabajo inmortal, más antigua y gloriosa, que la que puedan certificar los pergaminos, lega en su testamento el árbol amado al primogénito, con la cláusula de la desheredación más inflexible si el heredero codicioso ó cruel, corta ó enajena el viejo amigo de los Llabrés.

Esta es la historia de una tierna pasión por el árbol, página la más esquisita de los anales de Söller, que me ha conmovido y consolado.

Emilio JUNOY

Söller 14 Enero 1907.

## INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

### “La Ley de Separación,”

«La Iglesia ha recabado su independencia al precio de su pobreza»—Pío X

Sobre el Palacio de Muette, donde ayer se constituyeron en Asamblea 72 Prelados franceses, bate sus alas la última Enciclica de S. S. Pío X.

No podrá tildarse de gris, de habilidosa, la actitud, en que la autoridad suprema de la Iglesia, única depositaria de la palabra Evangélica, se ha colocado.

La Asamblea se encuentra frente a una crisis gravísima. ¿Rá al culto privado?

El Papa califica la última Ley Briand desde el punto de vista de los bienes eclesiásticos como una Ley de expoliación, una ley de confiscación que ha consumado el despojo de la Iglesia. Aunque su divino fundador haya nacido pobre, en un pesebre, y haya muerto pobre en la cruz; aunque ella misma haya conocido su pobreza, los bienes que tenía entre sus manos no le pertenecían en propiedad, y nadie tenía el derecho de despojarla de ellos.

La ley Briand que para Pío X «organiza la anarquía» es una ley de incertidumbre.

Combes en un artículo publicado hace muy pocos días en la *Nouvelle Presse libre* de Viena ha reconocido ser un error crasísimo, la mentada ley Briand, puesto que sustenta, pone de relieve «la ignorancia ó el involuntario desconocimiento de la doctrina católica.»

Suponemos no será dudoso para los radicales del lado de allá y del de acá el testimonio de Mr. Combes,

La declaración anual era una habilidad que el Papa rechazó, puesto que la finalidad perseguida con la fórmula de transacción aparente, era que el sacerdote fuera un ocupante sin derecho para ejercer acto alguno de administración. ¿Cuáles serán los acuerdos de la Asamblea de Prelados?

Resolver el conflicto que la separación crea a los seminaristas. ¿Han estos a los cuarteles? ¿Se les adelantará la fecha de ordenación? En el seno de la Asamblea se aprecia las dos opiniones.

Si van a servir los alumnos de los seminarios, *sous les drapeaux*, la Iglesia salvaguardará su vocación mientras permanezcan en los cuarteles.

La nueva organización diocesana, la constitución de una caja interdiocesana, la reducción de derechos por matrimonios y sepelios, la reivindicación de los bienes de la Iglesia para que vuelvan a los herederos de los donantes serán temas a deliberar por la Asamblea en los suntuosos salones de Moutte propiedad del Conde de Franqueville.

El palacio es suntuoso. El conde de Franqueville, para que los obispos se hallen como en su propia casa, ha dejado a su servicio la parte principal, reservando únicamente para su uso personal algunas habitaciones del piso segundo.

El salón en donde se celebra en estos momentos la primera sesión de la asamblea es soberbio: tiene elevadísima altura, y cinco grandes puertas—balcones que se abren sobre magnífico jardín.

Grandes arañas de cristal de Bohemia penden de su techo, cuyas pinturas constituyen verdaderas obras de arte.

Un riquísimo mármol de Falguire, representando el joven martir *Zarcusius*, adorna uno de los tósteres del salón.

En las paredes se ven admirables lienzos de Landelle, Baudry y Hebert.

El salón ha sido convenientemente preparado para que puedan realizar con comodidad sus trabajos los obispos.

El salón inmediato, donde se encuentran una Virgen, de Rubens, y otra de Murillo, y un Santo Tomás, de Corregio, está destinado a sala de conferencias, y la gran biblioteca del conde de Franqueville, estilo Henry II, se ha convertido en secretaría para los trabajos de la asamblea.

En el comedor del palacio, un precioso comedor Luis XVI, adornado con importantes obras de arte y con plata repujada, almorzarán todos los días, mientras dure la asamblea, los obispos que y ella asisten.

X. X.

16 Enero 1907.

### Los detractores de Shakespeare

Un artículo de Lamartine

Las censuras dirigidas a Shakespeare por Tolstói, y al mismo tiempo la campaña Baconiana, que con ese motivo ha creído ver ocasión oportuna para resucitar—sabido es uno por unos cuantos eruditos pretenden que es el canciller Bacon el verdadero autor de las obras que firma Shakespeare—constituyen tema de actualidad en los círculos literarios y los periódicos de París.

En todo tiempo ha tenido detractores el gran dramaturgo inglés, Julio Claretie refiere en *Le Temps* una interesante anécdota.

Cierto día, Edmond Texier, periodista de gran talento, estaba sentado a la mesa con Lamartine y su esposa, en casa de los cuales se hallaba pasando una temporada. Y Lamartine dijo de pronto alegremente:

—M. Havin me ha pedido una serie de artículos para *Le Siécle*. Voy a escribirlos. Pero buscabá asunto y no era fácil hallarlo... ¿*¿ureka!* Ya lo encontré.

—¿Cuál es?—preguntó dulcemente Mme. Lamartine.

—Hélo aquí. Hace mucho tiempo, muchísimo tiempo que estoy deseando proclamar en alta voz lo que pienso de Shakespeare.

Al oír este nombre la esposa de Lamartine, que era inglesa, palideció y miró a Texier.

—Si—continuó el poeta,—detesto las glorias usurpadas de Shakespeare es el genio de los desatinos. Quiero decir la verdad sobre este asunto. Shakespeare es un prejuizado, una invención de los románticos. Voltaire no tenía pelo de tonto: ¡Shakespeare es un imbécil!

—Un imbécil—exclamó Texier.

Un imbécil. Un exhibidor de vistas de la linterna mágica. Un dramaturgo para niños. Lo declaro y lo demostraré. Enviaré mañana mi primer artículo a *Le Siécle*. Lo escribiré esta noche, y ya verás cómo vamos a divertirnos con Wildam Shakespeare.

Durante toda la comida Lamartine

continuó hablando del asunto, a pesar de las protestas de Texier y burlándose de las creaciones shakespearianas.

—Ese Hamlet... ¿Concebís ese Hamlet que se pregunta si hay algo más allá de la muerte, que declara que nadie ha vuelto de allá abajo y que ha visto por sus propios ojos a su padre, al espectro de su padre, volver y pasearse sobre la terraza de Elsenour? ¿Eso es la perpetua incoherencia? Yo lo diré, yo lo escribiré.

Cuando a Lamartine se le metía una cosa en la cabeza había que dejarle. Pero Mme. Lamartine fué a lamentarse a Texier.

—Se va a poner en ridículo. Va a llenarse de vergüenza ó de ridículo. Hay que impedirle que haga eso...

—No sé cómo, no sé cómo... Tal vez escribiendo a M. Havin... Acaso él, como redactor jefe del periódico no quiera aceptar para *Le Siécle* la responsabilidad de tal campaña...

La campaña, afortunadamente para Lamartine, quedó en proyecto.

A la mañana siguiente, Lamartine bajó de su cuarto blandiendo las cuartillas que durante la noche había escrito.

—[Este es mi asunto! El tal Shakespeare va a quedar lucido... Entonces, Mme. Lamartine, con su voz más dulce, dijo:

—Así pues, tienes empeño en publicar tus ideas sobre Shakespeare? —[Si tengo!—Exclamó Lamartine.

—[Pero esas ideas son falsas! Lamartine se encogió de hombros.

—Y eso—añadió lentamente la esposa—eso que escribe... me causará mucho disgusto...

Había hablado sofocando un sollozo. Lamartine la miró un momento; entrecióse a su vez. E hizo un violento gesto.

—[Oh! ¡Nada en el mundo vale la pena de disgustar a los que se ama! Y bruscamente rompió las cuartillas escritas con tanto empeño.

—[Qué bueno eres!—dijo Mme. Lamartine, satisfecha.

—[Bueno? No. Soy tonto, un imbécil como Shakespeare...

### Noticias telegráficas por correo

Madrid 16

**Bases de un concurso**  
Mañana insertará la *Gaceta* las bases redactadas para abrir un concurso entre las industrias particulares con objeto de construir un buque Escuela de guardias marinas, el cual ha de ser armado en los astilleros nacionales.

**De Rusia**  
Los socialistas rusos declaran que sus candidatos triunfarán en el Sur y Sudoeste del imperio.

Los revolucionarios han descentralizado su organización. Hasta ahora, todas las órdenes y comunicaciones partían de un Comité central.

No podía efectuarse una sola tentativa de asesinato que no fuera mandada por él.

En lo sucesivo este Comité central habrá desaparecido.

Cada uno de los Comités regionales podrá tomar las medidas que juzgue oportunas y ordenar los atentados que estime convenientes.

El general Greim ha sido nombrado sucesor del general Pawloff.

M. Kokovtsoff, ministro de Hacienda de Rusia, ha recibido una carta autógrafa del zar felicitándole por los servicios que ha prestado a la nación rusa al establecer el equilibrio de sus finanzas.

**La situación política**  
Se ha hablado y se habla bastante de una tertulia habida anoche en el domicilio de Vega de Armijo, donde se hallaban varios significados políticos liberales.

Ante ellos pronunció el jefe del Gobierno las siguientes frases:

—Aquí todos me prometen apoyo y todos me ayudan; pero al ver cómo se suceden los acontecimientos, he recordado la época de mi juventud que pasó en Andalucía, y he llegado a sospechar si esa ayuda será en la misma forma cómo la entienden en aquella bendita tierra.

Creo que no será el Consejo de mañana el último que celebremos; lo más que puede ocurrir es que sigamos con un ministro menos de los actuales.

Ayer supe la opinión del señor Canalejas y hoy he hablado con el señor Moret y me ha expuesto noblemente su parecer; mañana me comunicarán lo que piensan los señores Montero Ríos y López Domínguez.

cer; pero, si contra mi deseo hay ministros que no quieren ir al Parlamento, me veré en el caso de reemplazarlos y seguiré mi camino tranquilamente.

Alguien de los que oían al presidente le hizo la siguiente observación:

—Parece, marqués, que mañana recibirá usted cuatro cartas, y eso tal vez sea que le quieren cantar tute.

—Pues tendrán que ser de *sotas*—replicó vivamente Vega de Armijo,—porque yo tengo el rey y el caballo de triunfo, y todavía puedo cantarles las cuarenta.

Aunque, siguiendo el conocido adagio de que a mal tiempo buena cara, el marqués de la Vega de Armijo se ha mostrado hoy decidido y alegre, nadie cree sincero todo esto, pues se sabe positivamente que la situación del Gobierno es bastante crítica.

El presidente ha reiterado su propósito de ir a las Cortes y caso de dimitir hacerlo ante ellas, para no desmentir a última hora su historia política de hombre parlamentario.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey los decretos siguientes:

Nombrando al coronel don Joaquín Lamosa para el mando del regimiento de Mallorca.

Nombrando al coronel don Joaquín Carrascosa para mandar el de Melilla.

Nombrando para el mando del regimiento de Ceuta al coronel don Luis Serrate.

Nombrando para el mando del regimiento de Mahón al coronel don José Mota.

Varios decretos de personal y concesión de recompensas de escaso interés.

El ministro de Marina ha puesto a la sanción del monarca los siguientes decretos:

Cambiando las categorías a varios comandantes de buques.

Disponiendo la adquisición directa de 700 toneladas de carbón español, con destino al arsenal de la Carrasca.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Antonio Alonso.

Ascendiendo a los tenientes de navío de primera clase don Angel Elduayen y don Bartolomé Sánchez.

Ascendiendo al teniente de navío don José Asensio.

Ascendiendo al alférez de navío don Luiz Arnáiz.

El ministro de Instrucción pública ha puesto esta mañana a la firma regia los siguientes decretos:

Determinando la forma en que han de ser provistas 222 escuelas creadas en el nuevo presupuesto.

Determinando las condiciones en que han de ser provistas dos vacantes de auxiliares de médicos, también creadas en el presupuesto hecho para el año corriente.

**Los prohombres liberales**  
Como obediendo a una consigna dada de antemano, todos los prohombres liberales ha rehusado dar contestación verbal al marqués de la Vega de Armijo acerca de las modificaciones que propone al proyecto de ley de Asociaciones, y lo harán por escrito.

Obedece esto, según unos, al deseo de que al publicarse, y transcribirse estas opiniones, no se tergiversen atribuyendo a algunas manifestaciones que no hayan lanzado.

Según otros, estas contestaciones escritas están motivadas por el deseo que tienen los interesados de que haya siem pre una prueba indeleble de cómo piensan en asunto tan trascendental.

Hablando un periódico de la carta que sobre esta cuestión dirige al jefe del Gobierno el general López Domínguez, dice:

«Deséabamos anoche conocer el contenido de esa carta, pero nos fué absolutamente imposible, porque el señor Dávila permaneció hasta bien tarde entregado al trabajo de redactarla; persona de significación en el grupo López Domínguez nos dice:

No aceptamos las enmiendas propuestas, porque alteraría el fundamento del proyecto dictaminado por la Comisión y cuya discusión de la totalidad está en sus postrimerías; sería faltar a los respetos debidos al Parlamento consentir el que a sus espaldas y en la sombra, por consideraciones, se aceptara esa modificación, que significaría incluso verdadero resellamiento, pero de ninguna manera la opinión del partido liberal, lo que pudiera llamarse bloque de la izquierda, de cuya representación parlamentaria es sólo órgano la Comisión del Congreso que por unanimidad aceptó el proyecto en la forma presentada.

Concertar enmiendas a ese dictamen es un procedimiento irregular que no puede aceptarse, porque sería faltar a las costumbres parlamentarias, tanto más si en aquellas se mixtifica el sentido del proyecto, otorgando capacidad a las Congregaciones y procurándoles medios de eludir los preceptos de la ley.»

### AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

# PALMA

En la Ronda de Poniente ocurrió ayer un choque entre dos carruajes volcando uno de ellos, cuyo conductor resultó con varias contusiones, que le fueron curadas en su propio domicilio.

Ayer con motivo de ser la festividad de San Antonio estuvieron cerrados buena parte de talleres y fábricas. Esto hizo que se vieran más animados que de ordinario los alrededores de Palma.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor *Luño* que salió ayer tarde para Barcelona figuraban don Salvador Fábregas, don Eduardo Coll y señora, don Rafael Bernat, don Francisco Pascual, don Mariano Gual, don Bartolomé Castell, don Guillermo Rubert, don Leandro Ximenis, don Juan B. Socias y señora, don Pedro y doña Celerina Sureda, don Z. Castillo y don Sebastián Suñer.

A bordo del vapor *Balea* llegó ayer a esta ciudad M. A. C. Gantachi, profesor de alemán, que viene a inaugurar las clases de este idioma en la escuela Beritz de Palma.

Anteayer un joven que transitaba por la plaza del Mercado se cayó en uno de los hoyos abiertos en la misma para la plantación del nuevo arbolado, produciéndose varias contusiones y la fractura de un dedo de la mano derecha.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona en el vapor *Balea*: don Francisco Aguiló, don Juan Estrada, don Miguel Ramis, don Cayetano Gomila, doña Trinidad Socías, don Emilio Fábregas, don Jaime Pladevall, don José Ribas, don Jerónimo Galmés, don Miguel Bernat, don Jaime Planes, don Juan Escalés, don Francisco Bisbal, don José Catañá, don Antonio Riera, don Eduardo Lorenz, don Cristóbal Benaasar, don Juan Caldentey, don Manuel Lopez, don José Roig, don José Mora, don Guillermo Colom y varios turistas extranjeros.

La *Gaceta* anuncia las vacantes de veinte plazas, correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Delineantes de Obras públicas, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales habrán de ser provistas con los aspirantes aprobados con derecho a ingreso en la convocatoria verificada en 1.º de Octubre de 1906, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, á quienes la ley concede derecho preferente.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el plazo de quince días, á contar desde esta fecha.

En la última combinación de gobernadores ha sido trasladado de Jaén á Murcia por la dimisión de don Ricardo Carrosa, el que fué gobernador de Baleares, don Benito del Campo.

Han sido entregadas 209'15 pesetas á la viuda del marino Antonio Tomás que zozobró el 5 de los corrientes en aguas de Calafiguera, y cuyo producto es de la suscripción que abrió don Bartolomé Suau, dueño del kiosko Miramar, y cuya suscripción se hizo en el mismo kiosko.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor juez competente á diez ó doce jóvenes que en un café del caserío de los Hostaletes, habían promovido gran alboroto rompiendo una mesa, varias sillas y el aparato de gas.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un sujeto que presentaba una ligera herida en la cabeza efectos de una caída de una caballería que montaba.

En las primeras horas de la mañana de ayer un joven que estaba trabajando en un andamio en el caserío de los Hostaletes, se cayó fracturándose el brazo derecho.

Asistido en los primeros momentos por sus compañeros fué acompañado á Palma donde fué curado.

El inspector de víveres de la plaza de Abastos, decomisó ayer varias partidas de pescado que no reunían las debidas condiciones de salubridad.

Una mujer que ayer por la mañana estaba efectuando la compra en la plaza de Abastos, notó á faltar un pañuelo que según afirma contenía unas nueve pesetas, suponiendo le había sido sustraído.

Por más averiguaciones que hizo no le fué posible encontrarlo.

mallorquines á quien deben tantos regalos bibliográficos. Esa generosidad me va haciendo más atrevido. No podría V. recabar del Duque de Alba los otros libros publicados por su madre, la señora Duquesa? Seguramente mis noticias quedan todavía algunos ejemplares. Dándole de nuevo las gracias por sus obsequios, soy de V. seguro servidor y cordial amigo, q. b. s. m.—Miguel Mir 14 de Enero de 1907.

El día 26 del actual en los Almacenes de la Aduana se venderá en pública subasta un garrafón y un barrilillo que contienen alguna cantidad de aguardiente, procedente de abandono.

El alférez de Navío don José Hernández, ayudante y juez instructor de la Comandancia de Marina de Ibiza, ha publicado un edicto citando á las personas que sepan el paradero de los tripulantes del laúd *Juanito* Juan Roig y Palerm y Juan Roig Roig, que naufragaron el día 1.º de Diciembre último; y cuya embarcación fué encontrada en la costa N. O. de la isla de Formentera, completamente destruida.

## La fiesta de San Antonio

A pesar de que ha ido en decadencia lo que antes era respetada, tradición de llevar en tal día como ayer á bendecir las caballerías de las casas de nobles y hacendados, la fiesta de San Antonio continúa celebrándose con animado carácter popular.

Ayer era mucha la asistencia de fieles á la función religiosa que se celebró en el Oratorio de San Antonio de Viana, en la que ofició el cura-párroco de San Miguel, Rvdo. Sr. D. Miguel Mir, predicando el P. Eliseo de la Victoria, Capuchino.

Durante todo el día fué muy visitado dicho Oratorio. A la bendición de caballerías concurrieron muchas, que desfilaron por la rua, unas tirando del ligero carretón, otras del pesado carro, y otras montadas por ginetes.

Algunas iban enjaezadas, viéndose también uno que otro vehículo adornado. Entre estos llamó la atención un diminuto carrito, tirado por un borriquito y que estaba adornado con gusto con multitud de gasas de colores.

Pero sobre todo lo que se llevó las miradas de todos fué una gran carroza de plataforma que apareció á última hora, tirada por una yunta de buyes de labor, la que con mirto y ramaje imitaba la forma de una casa rústica, é iba tripulada por unos payeses en traje de labrador, que guiaban la yunta, y en los distintos compartimentos de la casa se veía á otros individuos representando el trabajo y diversas escenas de la vida rural. Fué muy elogiada.

Este desfile manifiesta tendencia á transformarse en una especie de coso. La concurrencia que de diez y media á doce y media acudió á ver el desfile en las calles de San Miguel, Olmos y en la Rambla fué numerosa. No hubo desgracia ni incidente alguno que alterase el orden.

## Audiencia Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Serra Torrandell, acusado del delito de contrabando y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

El lunes próximo empezarán en esta Audiencia las sesiones para la vista de las causas que han de verse por el Tribunal del Jurado durante el presente cuatrimestre.

## Movimiento automovilista en Mallorca

En el número de 14 de Julio último publicamos una descripción de los automóviles que hasta entonces habían circulado en esta isla, á manera de catálogo ó relación aproximada.

Eran estos unos veinticinco, de los señores Juan Ribas, de la Cuadra, Lluís, Pons, de España, Pol, Pou, Sureda, conde de Ayamans, Salas, Torrella, Alomar (don Gaspar y don José), Alemayor, Oliver (Maneu), Arrom, Ariz y García, Dezcallar, Pieras, Iglesias y Mir.

Eran estos coches de los más sencillos y primitivos á los más modernos y confortables modelos perfeccionados y circularon en todo el periodo desde que se inició el automovilismo en Mallorca hasta mediados del año último.

Desde entonces ha ido engrosando la falange de automovilistas con algunas valiosas adquisiciones. He aquí las novedades que en el movimiento automovilista han ocurrido en Mallorca desde la citada fecha:

Don Francisco Oliver ha cambiado su 1020 HP. 4 cilindros «Metalurgique», por un 20 HP «Berliet» ligero, de cuya marca es representante general para las Baleares; su *carrosserie* descubierta, es igualmente ligera, con entradas laterales y cinco asientos. Tipo muy apropiado para las carreteras de Mallorca, pues dado su poco peso, sube perfectamente las cuestas y su consumo resulta muy económico.

Don Ramón Salom ha adquirido también otro «Berliet», de igual fuerza y número de cilindros que el anterior, solo que su *chassis* es del tipo pesado; su

carrosserie es forma *demi limousine* desmontable y con capota para verano. Don José Rey posee un «Deiahaye» 1014 2 cilindros, cuya *carrosserie* *Koeldes Belges*, *Demi limousine*, resulta muy elegante y provista además de curiosos detalles sumamente prácticos.

Don Francisco Miret adquirió, hará unos tres meses, un «Dion Bouton» monocilíndrico 8 HP, cuyas *volutrettes* resultan hoy día verdaderamente prácticas y siendo el automóvil del porvenir por su *entretien* baratasísimo.

Don Miguel Bestard posee el «Clement-Fahard» 5 HP que perteneció á don Emilio Pujó y últimamente era propiedad de don José de España.

A don Felix Pons pertenece un «Giadiator» 7 HP, también monocilíndrico, provisto de todo para invierno.

Don José Sureda ha vendido su «Lion», dos asientos, 6 HP, un cilindro, al señor Planas, de La Puebla.

El señor Amorós (don Rafael) posee un 2024 H P, de la Hispano Suiza, tipo igual (excepto la *carrosserie*, que es cerrada y de forma *Limousine*) al señor Pujó (don Enrique) el cual ha demostrado con sus largas y constantes excursiones últimamente efectuadas, la bondad, solidez y ligereza, a la par que su silenciosa marcha y rapidez en las subidas, lo que acredita altamente dicha marca española y demuestra estar á la altura de las mejores casas extranjeras.

El señor Aguirre recibirá en breve un 20 ligero «Berliet», igual en todo al del señor Oliver.

Los distinguidos *sportsmen* señores Roses, han adquirido y recibirán en el próximo mes de Abril, un 40 H P, Hispano Suiza, tipo igual al que ha presentado dicha marca en el último Salon de París y que ha llamado tan notablemente la atención.

La *carrosserie*, forma *Limousine* desmontable, será construida por la acreditada casa Betlla, de Barcelona.

Las motocicletas tienen también sus entusiastas. A los antiguos aficionados señores Gomila, y Cardell (que montan respectivamente las marcas, Clement y Werner) hay que añadir los señores Etadras, Rubio, Vila, Planas, Quetglas, Pardo, Salvá, Arcas y don Rafael Lacy, que ha recibido últimamente una motocicleta modelo perfeccionado.

## La amnistía

Para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de amnistía recientemente promulgada, el ministro de la Guerra ha dictado una Real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los beneficios que se otorgan por la ley de amnistía de 31 de diciembre de 1906 se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar de los jefes de los cuerpos de ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y de Melilla con sus auditores, oyendo ante el funcionario del cuerpo jurídico militar que tiene consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará la ley de amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

2.º La aplicación de la ley de amnistía tendrá carácter urgente, dándose cuenta á este ministerio por las autoridades militares de los procesados ó reos á quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

3.º Los ausentes y los rebeldes comprendidos en la ley de amnistía sujetos á la jurisdicción de Guerra podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

4.º De las providencias que dicte el Consejo Supremo y las autoridades militares para la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados, en el término de diez días ante este ministerio, que reso verá la alzada sin ulterior recurso.

## Cámara de Comercio

La Junta Directiva de esta entidad celebró sesión anteayer. Se aprobó el acta anterior y fueron aceptados dos socios. Dióse cuenta del acta de la Asamblea de la Cámara celebrada el día 13 y del resultado de la elección verificada para renovar las vacantes reglamentarias y extraordinarias de la Junta Directiva, la que como consecuencia de dicha elección, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Ricardo Roca. Vice Presidente.—Don Jaime Morrey. Tesorero.—Don Francisco Salas. Contador.—Don Bartolomé Castañer. Archivero-Bibliotecario.—Don Micasio Roca. Secretario general.—Don José Esteve Boscana.

## Sección de Comercio

Presidente.—Don Fernando Alzamora. Secretario.—Don Bartolomé Homas. Vocales.—Don Manuel Bonet.—Don Guillermo Mas. Don Gabriel Moner.—Don José Bonnia.—Don Enrique Alzamora.—Don Ramón Aguiló.—Don Benigno Paos.

## Sección de Industria

Presidente.—Don Miguel Salom. Secretario.—Don Alfonso Bueno. Vocales.—Don Juan Suau.—Don Gabriel Juan Ribas.—Don Antonio Esteve.—Don Manuel Salas.—Don Bartolomé Catalá.—Don Jaime Magraner.—Don Francisco García Orell.

# ANTIGUA CASA SERRAT

5, BRONDO, 5 GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA ESPECIALMENTE EN TELAS DE HILO Y ALGODON

Sección de Navegación Presidente.—Don Gabríel Mulet. Secretario.—Don J. Antonio Cortés. Vocales.—Don Sebastián Simó.—Don Miguel Beaus.—Don Miguel M. Granada.—Don José Bauzá.—Don Antonio Planas.—Don Pedro A. Rullán.—Don Guillermo Borrás. Por unanimidad quedaron confirmados en sus representaciones los señores que, por delegación de la Directiva, las ostentan en otras Corporaciones y entidades oficiales. Fué designado don Gabríel Mulet, Presidente de la Sección de Navegación, para llevar la representación de la Cámara en la Junta Provincial de la Liga Marítima en concepto de Vocal 2.º con que aquella fué honrada. Dividida en Secciones la Junta, se procedió al nombramiento de Presidente y Secretario de cada una de ellas, para cuyos cargos quedaron designados los señores que se indican en la lista anterior.

## Medidas contra la viruela

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del Inspector Provincial de Sanidad, visitó á los enfermos atacados de la viruela existentes en el Hospital Civil.

En este establecimiento fué recibido por el Director Médico señor Escalas y el farmacéutico don José Rover. El número de atacados asciende á unos veinte entre hombres y mujeres y la mayoría de ellos son adultos.

El señor Ruiz Aguilar quedó satisfecho de los cuidados que se les prodiga en dicho establecimiento y de las medidas de aislamiento adoptadas para que no pueda comunicarse á los demás enfermos.

Los atacados varones ocupan una sala espaciosa y aislada capaz para unos treinta atacados. Las mujeres serán traspasadas desde el sitio que ocupan á otro que reúna mayores condiciones de ventilación.

El señor Ruiz Aguilar publicará hoy un bando dictando medidas de rigor eucaminadas á lograr la desaparición de la dolencia.

Como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este diario, la Junta Provincial de Sanidad reunida anoche en pleno, acordó tomar energías medidas para que la vacunación sea general entre los habitantes de la población, á cuyo fin dictará el señor Gobernador un bando sobre este, y varios otros extremos convenientes á los medios de elevar desarrollo de la enfermedad variolosa.

Nos complacemos en ver que se intenta poner una seria resistencia al mal. En el Gobierno civil, desde que empezó la viruela á extenderse en Palma se han vacunado unos cuatro mil.

En el Hospital se han albergado para curarse de dicha enfermedad, desde el comienzo de esta 155 enfermos, escasos vacunados y ninguno revacunado.

## Notas municipales

Para hoy á la una de la tarde está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia al objeto de discutir y en su caso aprobar varios expedientes de su competencia.

El señor Alcalde ha reiterado las ordenes que tiene dadas á la guardia municipal para que procure evitar los muchos abusos que vienen cometiendo los chiquillos.

En el zaguán de la Casa Consistorial están expuestas al público las listas de los mozos que deben ser incluidos en el próximo sorteo, al objeto de que los interesados puedan formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

## Junta Provincial de Sanidad

Sección de noche A las seis de la tarde se reunió en el despacho del Gobierno Civil la Junta Provincial de Sanidad en pleno, presidiéndola el señor Gobernador don Ricardo Ruiz y asistiendo los señores Pérez Dalman, Bosch, Berga, Barceló, Domenge, Fiol, Rover (don Francisco), Roca, Botia, Guasp, Losada, Alcalde, Rover (don José) y Secretario Lopez Comas. Se aprobó el acta de la sesión anterior. El señor Gobernador dió la bienvenida á los nuevos vocales, proponiendo constara en acta haber visto con satisfacción recayeron los nombramientos en dichas personas. A propuesta de los señores Losada y Barceló, fué nombrado inspector provincial veterinario el señor Bosch, cuyo cargo ejercía interinamente. Se enteró la Junta de una instancia del veterinario de Ibiza don Francisco Verdura, solicitando el cargo de Subdelegado de veterinaria en dicha isla; se acuerda se anuncie la vacante para proveerla reglamentariamente. Para los dos cargos que debían renovarse de la Comisión permanente fue-

AL ESCUDO DE ESPAÑA GRAN FABRICA DE DULCES DE ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada) Esta acreditada casa participa á sus numerosos clientes y al público en general, que constantemente tiene un completo surtido de Yemas, á 6 reales libra y Repostería surtida á 6 reales libra en las calidades selectas, que ya tiene acreditadas. San Miguel, 220 y Plaza de Juanot Colom, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)

VINOS CORRIENTES Y SELECTOS DE JEREZ DE PEDRO DOMEQ á la altura de sus incomparables Cognacs. Pídanse en la confitería de Francisco Roselló.—Gregorio Nadal, Miñonas 5.—«Bodega Palmesana», Mercado 24.—«Can Centre», Bolsería 18 y Colmado «La Providencia».

ron nombrados, don Eugenio Losada y don Francisco Rover, y para los de la Junta de Patronato de Médicos y Farmacéuticos titulares lo fueron el abogado de la Junta don Jaime Escalas y don José Fiol.

Se ocupó de la enfermedad epizootica que ataca al ganado de la vecina isla de Menorca y quedaron aprobadas las medidas dispuestas por la Junta municipal de Sanidad y haber visto con gusto las determinaciones de la Cámara y Sindicato de Comercio.

Entróse después en la discusión respecto á la enfermedad variolosa. El señor Gobernador manifestó que si bien entiende no hay motivos de alarma, está dispuesto á secundar con celo é interés las medidas que estime convenientes adoptar la Junta. Después de oídas ciertas explicaciones del señor Inspector provincial de Sanidad, y discutidos ciertos extremos, en donde se dió la merecida importancia á la vacunación y revacunación, se acordó emprender una enérgica campaña en pro de la misma, acordes con el señor Alcalde, que estaba presente, á cuyo fin, el señor Gobernador publicará un bando dictando energías medidas; y esta mañana á las once y media se reunirá en el Gobierno civil, los médicos todos que forman parte de la Junta de Sanidad, como también el presidente del Colegio Médico Farmacéutico y los médicos municipales, con objeto de organizar el servicio y distribución del mismo.

El señor Gobernador, telegráficamente, ha pedido á la vacuna al Instituto de Alfonso XIII, de Madrid; el señor Alcalde la tiene pedida á Barcelona; y el Instituto de vacunación de esta ciudad procederá inmediatamente á la vacunación de terneras, para vacunar directamente de las mismas.

Por último, la Junta acordó dar un voto de gracias al veterinario municipal don Lorenzo Riera, por los servicios que prestó durante la interinidad del señor Losada en la Inspección provincial de Sanidad.

Y se levantó la sesión. Del Ejército En la orden de la plaza de ayer el capitán general hace saber lo siguiente: «El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: Ruego á V. E. que los jefes de cuerpos manifiesten telegráficamente, con urgencia el nombre de los sargentos de banda, cabos de corneta y tambores que voluntariamente deseen servir en las Plazas de Ceuta, Melilla ó Mahón.»

## Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer. Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo *Balea*, siendo portador de la correspondencia, carga y 71 pasajeros. El vapor *Luño* entró procedente de Ibiza, conduciendo la correspondencia y carga. Para Argel salió á las cinco de la tarde, el vapor *Balea*. A la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor *Luño*, llevándose la correspondencia, carga y regular pasajero. Para Mahón, zarpó á las seis y media de la tarde, el vapor correo *Isla de Menorca*.

## Para hoy

Concluyen en la Anunciación (Hospital) a la Sangre preciosísima de nuestro Señor Jesucristo, en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis y media, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación, estación, Tedeum y reserva de S. D. M. Otras funciones En San Cayetano, durante la misa de doce, y al anoecer, se practicará el ejercicio de los Trece Viernes de San Francisco de Paula.

En la Catedral de San Pedro en Roma. Mañana—San Canuto y San Saturnino, mártires.

## Para mañana

Concluyen en el Socorro en honor del milagroso Niño Jesús de Praga. Exposición á las seis de la mañana, y por la noche, a las seis Rosario, Sermón por el R. P. Angel Rodríguez, O. S. A., novena y reserva de S. D. M. Empiezan en San Jaime en honor del mártir San Sebastian, patrón de Palma: Exposición a las seis, seguidamente oficio matinal, a las nueve y media Horas menores y misa mayor; por la tarde los actos de coro, a las seis y tres cuartos continuación de la novena y reserva de S. D. M.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular) Manifestación de simpatía á Moret. Madrid 16 á las 22'45 Cadix.—Se ha celebrado una manifestación de simpatía y gratitud al señor Moret por las mejoras conseguidas á favor de esta capital. Han asistido á la misma unas 20.000 personas. Los edificios públicos y muchos particulares han estado engalanados. La manifestación ha recorrido las principales calles, dando vivas al señor Moret. Por la población se ven transitar muchos forasteros que han venido para asistir á este acto. La animación es indescriptible.

Los marinos de la fragata «Stosh». Madrid 16 á las 22'45 Barcelona.—Los Jefes y Oficiales de la fragata alemana *Stosh*, que se halla anclado en este puerto, visitaron Monserat. La colonia alemana de esta capital organiza otra excursión y un banquete en obsequio á dichos marinos. Más noticias de la catástrofe de Kingston. Madrid 16 á las 23 New-York.—El ministerio de la Guerra envía una sección de la Cruz Roja para socorrer la población de Kingston y material sanitario para auxiliar á las víctimas de los horribos terremotos y repetidos incendios ocurridos en dicha ciudad. Se han recibido nuevas noticias que atenuan en gran parte los efectos de la catástrofe, no siendo tan importante el número de víctimas como se dijo en un principio; pues mucha parte de la población se ha salvado. Se han registrado un europeo y varios soldados negros muertos. Dentro de seis días, nuevo gabinete. Madrid 17 á las 12'0 El resultado del consejo de ministros celebrado anoche ha convenido á pocos. Aun cuando se dijo que se había llegado á un acuerdo se asegura que la crisis está

latente y sólo ha sido aplazado su planteamiento oficial. Insistese en los centros políticos de que antes de seis días no sólo habrá dimitido el marqués de la Vega de Armijo sino que habrá ya nuevo gobinete.

**Elección de embajador de Francia en Madrid.**

Madrid 17 á las 1'30. Paris.—Parece que pronto se resolverá quien ha de ser el sucesor de M. Cambon para la representación de Francia en Madrid, ya que M. Leigues ha rehusado venir á la Corte.

Los periódicos habían anunciado que el sustituto de M. Cambon sería M. Révoil, actual representante de Francia en Berna, pero nada hay decidido todavía.

Sin embargo, se dice que si no viene M. Révoil, vendrá M. Louis.

La elección de representante en Madrid se tratará en el consejo que celebrará hoy el Gobierno francés.

**Discurso de Canalejas en el Circulo Mercantil.**

Madrid 17 á las 2'30. Anoche el señor Canalejas pronunció un discurso en el Circulo Mercantil acudiendo numerosa concurrencia para oírle.

Desarrolló el siguiente tema: *Constitución económica de España.*

Combatió la existencia de monopolios que sirven solo para enriquecer á unos cuantos, manifestando que España se ha de regenerar por el trabajo.

**Los propósitos del marqués de la Vega de Armijo.**

Madrid 17 á las 11. El *Imparcial* ocupándose del resultado del consejo celebrado anoche, atribuye al marqués de la Vega de Armijo el propósito de que las modificaciones que las Cortes introduzcan en el proyecto de ley de asociaciones sean por enmiendas que presenten al proyecto diputados liberales y que apruebe la mayoría.

**Disposiciones de la Gaceta.**

Madrid 17 á las 11. La *Gaceta* publica las disposiciones cuyas firmas telegraficó.

Publica además un Real decreto fijando en 100.060 hombres las fuerzas del Ejército para durante el corriente año. Inserta también dicho diario oficial una circular que el Fiscal del Tribunal Supremo dirige á los fiscales de las Audiencias dando reglas para la inmediata aplicación de la nueva ley reformando varios artículos del Código penal vigente.

**Moret aconseja á Barroso.—La carta de la dimisión.**

Madrid 17 á las 11'10. El *Liberal* de hoy dice que

al terminar el consejo anoche fué el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso á dar cuenta al señor Montero Rios de lo sucedido en él.

Asegura dicho periódico que el señor Montero Rios aconsejó al señor Barroso que se sometiera al acuerdo tomado por el Consejo de ir á las Cortes.

Duda también de la existencia de la carta del señor Barroso al marqués de la Vega de Armijo dimitiendo del cargo de ministro de Gracia y Justicia.

**Bandidos fusilados.—Población destruida.—Continúan los terremotos.**

Madrid 17 á las 11'25. Kingston.—Las tropas han fusilado á los bandidos que saqueaban las casas y los cadáveres aprovechándose de la confusión que reina en dicha ciudad á consecuencia de los terremotos é incendios ocurridos.

Ha quedado destruida la sexta parte de la población que presenta un aspecto tristísimo y deplorable.

Nuevas noticias participan que continúan los terremotos.

Los habitantes refugianse en un campamento que se ha levantado cerca de la población.

Un cordón de tropas rodea las ruinas. Las pérdidas son crecidísimas.

**Consejo en Palacio.—Los ministros satisfechos.**

Madrid 17 á las 13'40. Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior dando cuenta al Monarca del resultado del consejo que celebraron ayer los ministros y de los acuerdos tomados respecto de la marcha política.

S. M. el Rey felicitó al marqués de la Vega de Armijo por su resuelta actitud de ir al Parlamento el día 21, que es la fecha fijada, complaciéndose además de la unanimidad de los ministros en secundar la actitud de su presidente, la cual redundaba en bien de la unión del partido liberal, favoreciéndose así su permanencia en el poder.

Los ministros salieron satisfechísimos de Palacio.

*Mencheta*

**¿FIJARSE BIEN?**

La confitura mas delicada y nutritiva que hasta el día se conoce de un paladar muy agradable, es la PASTILLA DE CAFE marca LA CAERA, única premiada con medalla de plata, en la primera exposición. Componentes principales, café moka, azúcar refinado y leche natosa esterilizada. Pídale en la Sucursal de Cas Donat, Bartolomé Miralles, calle de la Unión, 37.

Representante en Palma: Jaime Puig Cañellas, calle de Santa Bárbara, 3.

**APRENDIZ DE FARMACIA**

Se necesita uno. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Últimas noticias Teatros**

Lirico

Tres debut estaban anunciados para anoche: el público acudió en número regular pero lo que no se vio por ningún lado fueron artistas nuevos, debutantes.

Se vio sí unos trabajos equestres y de equilibrio, que se hicieron aplaudir por el público por lo arriesgado, pero el personal que los ejecutaba era conocido del que hubiese visto una vez esta compañía.

El debut de la bailarina española no fué ningún triunfo para la empresa, que sí continúa presentando debuts de tanto relieve como los de anoche conseguirá lo que hasta ahora parece ser su empeño: hacer el vacío en la sala del Lirico.

**Telegramas**

(De nuestro corresponsal especial)

**Una manifestación contra «La Tralla».**

Barcelona 17 á las 21. Un grupo compuesto de más de cien personas ha atravesado las Ramblas dando mueras al semanario *La Tralla* y á los catalanistas.

He seguido con los manifestantes por la calle de Ferrando.

Frente del grupo iba un individuo con un palo de gran tamaño.

Los manifestantes han llegado frente á la Casa Consistorial continuando con las mueras y arrojando unas hojas que dicen: «La Tralla ha insultado á una mujer castellana».

La hoja de protesta va firmada por: «Un descamisado».

El Coronel señor Sostres ha tratado de disolver á los grupos.

En este momento llega una sección de la benemérita á caballo.

Me dicen que en las Ramblas hubo tiros y que han allanado la redacción de *La Tralla*.

Ampliaré más los detalles.

**Mas detalles de la manifestación.—Opinión.**

Barcelona 17 á las 23'50. En la redacción de *La Veu de Catalunya* se me confirma que al pasar los manifestantes por la Rambla de las Flores hicieron algunos disparos.

La redacción de «La Tralla» estaba custodiada por la policía.

El letrero colocado sobre la puerta ha sido destruido.

El hecho pierde importancia.

La opinión sensata limita el asunto entre dos semanarios que se nutren del escándalo, pues ningún partido y mucho menos Cataluña puede, relacionarse con los extraviados de un articulista que se oculta bajo un pseudónimo desconocido.

Numerosas parejas de la

**Bolsa.—Cotizaciones**

Madrid 17 á las 17

Interior contado . . . 81'80  
Interior fin de mes . . . 81'85  
Amortizable, 5 p. s. . . 101'10  
Banco de España . . . 436'50  
Compañía Tabacalera . . . 392'75  
Franco . . . . . 7'80  
Libras . . . . . 27'19  
Exterior . . . . . 94'80

**El proceso del atentado regio.—Pidiendo el Jurado.**

Madrid 17 á las 17

Se ha verificado en la Audiencia la vista pública de un incidente promovido por el defensor del Director de *La Escuela Moderna* José Ferrer pidiendo que en el fallo del proceso por el atentado regio de la calle Mayor entienda el Jurado.

El público que ha asistido á dicho acto era escaso.

El defensor de Ferrer, señor Menendez Pallarés, ha pronunciado un elocuente informe.

No se ha producido incidente alguno en el curso de la vista.

**Contra los duelos.—Tribunales de honor.**

Madrid 17 á las 17.

En las primeras sesiones que celebren las Cortes, al abrirse de nuevo, existe el propósito de presentar el proyecto de ley contra los duelos y proponiendo la creación de tribunales de honor para dirimir todas las cuestiones que á él afectan.

**Retirada de las fuerzas navales de Tánger.**

Madrid 17 á las 17'14

En el consejo de ministros celebrado en Palacio el ministro de Estado señor Pérez Caballero explicó la situación de Marruecos, los sucesos desarrollados desde el envío de las tropas franco-españolas en los buques que están en Tánger y en vista de que las circunstancias abonan el establecimiento de la normalidad usual en aquel imperio, anunció que se estudia de acuerdo con Francia la conveniencia de retirar de Tánger las fuerzas navales franco-españolas.

**El Cardenal Casañas enfermo.**

Madrid 17 á las 18

Barcelona.—El Cardenal

Casañas ha sufrido un ataque de apoplejía.

Los médicos han tratado de reanimarlo mejorando algo su estado.

El Palacio episcopal, por este motivo ha sido visitadísimo y por los alrededores se han formado numerosos grupos interesándose por el estado del ilustre enfermo.

**La fiesta de San Antón.—Premios al profesorado.**

Madrid 17 á las 18'30

La tradicional fiesta de San Antón, en que se celebra el acostrumbrado desfile de caballos, se ha visto concurridísima, ayudando á ello lo espléndido del tiempo que ha reinado durante la tarde.

El ministro de Instrucción Pública señor Jimeno llevará mañana á la regia firma un real decreto creando premios para el profesorado.

**Prelados indispuestos**

Madrid 17 á las 22'20

Paris.—Se asegura que todos los prelados á escepción del cardenal Richard y el de Chalons, se hallan indispuestos.

Las Comisiones reanudarán esta mañana los trabajos.

**Los obispos franceses.—Una nota oficiosa.—Tercera asamblea.**

Madrid 17 á las 22

Paris.—El Arzobispo ha facilitado una nota oficiosa á los periodistas, diciendo que ayer, los obispos reunidos en sesión plena, fijaron los términos en que han de estar redactados los mensajes dirigidos á los prelados extranjeros contestando á las manifestaciones de simpatía hechas al episcopado francés.

Se ha celebrado la tercera sesión de la asamblea que ha estado animadísima.

Confírmase que hasta mañana por la tarde no terminarán los trabajos.

**Declaraciones del señor conde de Romanones.**

Madrid 17 á las 23'35

El señor Conde de Romanones ha dicho que tomará medidas para mejorar el estado sanitario de Canarias.

Ha añadido, que ha escrito á los diputados para que el día 21 estén todos en Madrid, esperando que faltaran pocos.

**Otro relato de lo ocurrido en Barcelona.**

Madrid 17 á las 0'45

Barcelona.—A consecuencia de ciertos insultos dirigidos por el semanario «La Tralla» á las mujeres castellanas, un grupo numeroso de individuos asaltó la redacción de dicho semanario destruyendo los muebles, rompiendo los cristales de las ventanas y

arrancaron el asta de la bandera colocada en el balcón.

Después sacaron un montón de ejemplares de dicho semanario á la calle, quemándolos.

Un numeroso gentío ocupaba la calle protestando del acto.

Más tarde se organizó una manifestación de protesta con una bandera, dirigiéndose á la redacción de *La Veu de Catalunya* con los ánimos enardecidos.

Al llegar á la Rambla sonaron dos disparos.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento en el momento que éste estaba reunido en sesión.

El Alcalde recibió una comisión de manifestantes, la que protestó del artículo publicado por dicho semanario, rogándole que lo comunicara al Ayuntamiento toda vez que estaba reunido.

Así lo hizo, significando su protesta los republicanos todos incluso los catalanistas.

Los manifestantes continuaron en dirección á la plaza de Palacio.

Entonces, la guardia civil les dió una carga originando sustos, carreras y atropellos.

Llegaron frente al Gobierno civil protestando igualmente de los referidos insultos de *La Tralla* ante el señor Gobernador, quien prometió tenerlo en cuenta.

Acto seguido se disolvieron sin más consecuencias.

*Mencheta*

**ESPECTÁCULOS**

Lirico  
Función para hoy á las ocho y media por la Compañía Alegria con escogido programa.

**JOSÉ SEGURA**

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acidez, inapetencia, alorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

Montepío de Quintas, véase 4.ª página.

(Núm. 33)  
**ANA CATHERIKO**  
LA MUJER VESTIDA DE BLANCO  
NOVELA ESCRITA POR  
**W. Wilkie Collins**  
tré; pero luego, sospechando evidentemente que yo podía abusar de su respuesta, no sin inquietud, me repitió su primera pregunta:  
—No creéis que debo volver allí, ¿no es verdad?  
—Os repito de nuevo que estoy sumamente contento de que os hayais escapado, y que no os haya sucedido después nada desagradable, la respondí; ibais según me dijisteis, á juntaros en Londres con una de vuestras amigas.  
—¿La encontrásteis?  
—Sí, era muy tarde; pero había en la casa una pobre costurera que estaba todavía trabajando, y me hizo el favor de despertar á mistress Clements.... Mi amiga se llama mistress Clements.... Era una buena mujer; pero mistress Fairlie era mejor aun.... Nadie, nadie en el mundo vale tanto como mistress Fairlie.  
—¿Mistress Clements es para vos una

antigua amiga? ¿Hace mucho tiempo que la conocéis?  
—Sí, era una de nuestras vecinas; en otro tiempo, cuando estaba en mi casa en el Hampshire, me quería mucho, y me cuidaba cuando era pequeña. Hace muchos años, cuando se marchó, escribí para mí en la primera hoja de mi libro de oraciones, el nombre de la calle donde iba á vivir en Londres y despues me dijo: «Si alguna vez iteneis una pena, querida Anita, id á buscarme! no tengo en el mundo un marido que me contradiga; no tengo hijos á quienes mantener, y tendré cuidado de vos.» Palabras bondadosas ¿no es verdad?... y supongo que porque lo son, me acuerdo tan bien de ellas. No he tenido despues mucho que acordarme, no de veras, no he tenido mucho....  
—¿No teneis ni padre ni madre que os cuide?  
—¿Mi padre?... no le he visto nunca; mi madre no me ha hablado nunca de él. ¿Mi madre?... ¡ay! supongo que habrá muerto ya  
—¿Y vuestra madre?  
—No vamos acordés mi madre y yo. Nos molestamos mutuamente.... tenemos miedo una de otra....  
—¿Miedo una de otra?... A estas palabras, por primera vez me vino la sospecha, de que podría muy bien ser su madre la causa de su encierro,

—No me preguntéis nada mas sobre mi madre, continuó.... Prefiero hablar de mistress Clements.... Mistress Clements cree como vos, que no debo estar en el hospital, esta muy contenta, como vos, de que me haya podido escapar. Ha llorado mi desgracia y ha dicho que es menester tenerla oculta cu dudosamente a todo el mundo....  
—¿Su desgracia? ¿qué sentido daba ella á esa palabra? Explicada suficientemente me haría comprender, tal vez el motivo que la había impellido á escribir la carta anónima. ¿Y este motivo, era el mismo que conduce á menudo á una mujer á poner obstáculos por medio de comunicaciones anónimas al matrimonio del hombre que la ha perdido? Resolví aclarar si era posible, esta duda importante, antes de continuar cambiando con ella vanas palabras.  
—¿Qué desgracia? le pregunté.  
—La desgracia que he tenido de ser encerrada, respondió, dejando aparecer la sorpresa que mi pregunta le causaba. ¿De qué otra gran desgracia podría yo quejarme?  
—Quise insistir con todos los miramientos posibles, pero era muy importante no adelantar sino con pasos seguros en la senda que había emprendido, y la dije:  
—Hay otra desgracia, á la cual puede estar expuesta una mujer, y que la

condena por toda su vida á la ignominia y al remordimiento.  
—¿Cuál es? me preguntó.  
—Verbigracia, la de haber creído demasiado inocentemente en su propia virtud y en la sinceridad y honor del hombre á quien ama, la respondió.  
Levantó hacia mí sus ojos, y su candida sorpresa era la de una niña. Ninguna confusión, ningún cambio de color, ningún vestigio de pudica alarma y mucho menos de oculta vergüenza, se reflejaba en su fisonomía, tan pronta á revelar cualquier emoción. Ninguna de las palabras que ella hubiera podido pronunciar me habría convencido tan perfectamente de mi absoluto error, relativamente á los motivos que tenía para escribir á miss Fairlie la misteriosa denuncia, como la expresión de aquella fisonomía. Era una duda de menos, pero por eso mismo se habría delante de mi una nueva perspectiva de incertidumbres. La carta designaba sin nombrarlo á sir Percival Glyde. Ana Catherine, necesariamente, había tenido para señalarlo á la desconfianza de miss Fairlie, algún poderoso motivo, hijo de un profundo rencor los términos de que se servía, no dejaban duda alguna sobre el particular, y este motivo no era, según al principio había sospechado el que tuviera que vengar en el su inocencia perdida y su reputación destruida para

siempre. El mal que la había hecho, fuese el que quisiera, no era de esta especie y bajo este concepto, ¿de que clase eran pues, las quejas que tenía esta desgraciada contra él?  
—No os comprendo, me dijo. después de haberse esforzado vanamente en penetrar el sentido de mis ultimas palabras.  
—No importa le respondí, dejemos eso.... Volvamos á lo que antes habíamos pasado con mistress Clements y cómo habéis venido aquí.  
—¿Cuanto tiempo? repitió. Pero si yo nunca me he separado de mistress Clements y con ella he venido aquí hace dos días.  
—¿Entonces habitais la aldea? Es particular que haciendo dos días que estais aquí no haya oido hablar de vos aun.  
—¿No.... no.... nosotros no habitamos la aldea.... Vivimos en una granja, á tres millas de aquí.... ¿La conocéis? ¡Es la granja de Todd's-Corner!....  
Me acordaba perfectamente del nombre y del lugar que él designaba, pues habíamos pasado muchas veces por allí en nuestros paseos en coche. Era una granja de las inmediaciones, situada en el punto de encuentro de dos colinas, y en un sitio oculto, solitario y triste. En Todd's-Corner, continuó, están

establecidos unos parientes de mistres Clements, que le habían pedido fuese á verlos, y ella respondía siempre que sí y que me llevaría con ella, para que respirara un poco de aire del campo.... Cuánta bondad, ¿no es verdad?... Por mi parte, hubiera ido donde hubieran querido, á condición de estar tranquila en seguridad y lejos del mundo. Pero cuando me dijeron que Todd's-Corner estaba cerca de Limmeridge, figuraois ¡que alegría sería la mia!.... Yo habría ido descalza con tal de volver á ver los colegios la aldea y sobre todo el palacio.... Son muy buenas gentes las de Todd's-Corner.... Espero pasar con ellos algun tiempo.... Pero eso si hay algo que me disgusta en ellos y tambien en mistres Clements....  
—¿Y qué es?  
—Es que me molestan siempre á causa de mi traje blanco.... Lo encuentran extraordinario y demasiado chocante, según dicen.... ¿Qué entienden ellos de esto?... Mistress Fairlie lo entendia mejor.... Mistress Fairlie no me hubiera hecho ponerme nunca esta horrible capa azul.... ¡Le gustaba tanto lo blanco!.... ¡Y he aquí una piedra blanca sobre su tumba!.... Así es que por amor á ella, trato de hacerla mas blanca todavía.... Ella llevaba muy á menudo vestidos blancos y ponía sien-

(Continuará)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL, CF, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Reservados para todo individuo en caso de compra la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 20 de Enero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Enero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para los puertos de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje directo combinado para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. Lopez y Lopez», directamente para Fort Saíd, Cotonbo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avias importantes

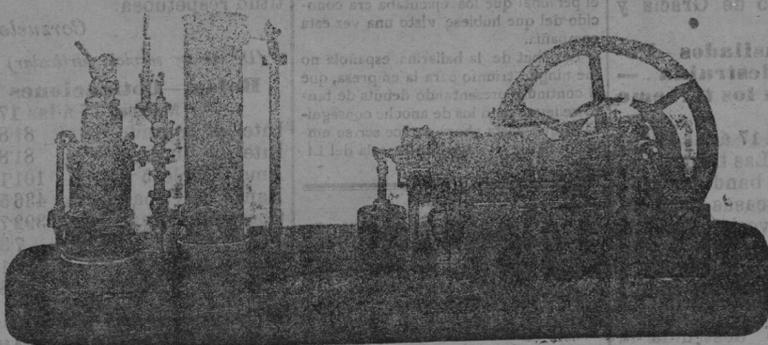
Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO) BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro.—La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.—Instalación sencillísima.

Representantes en Mallorca: TOUTS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

MONTEPIO NACIONAL

QUINTAS

AUTORIZADA POR R. O. DE 30 DE JUNIO DE 1889

Es el Montepío Nacional la Sociedad más antigua de España y única autorizada por Real Orden.

En sus 18 AÑOS de existencia tiene sobradamente acreditadas sus operaciones para descender á prodigarse elocios que entienda deben ser el público y no las propias Sociedades quienes los propugnen.

Bentro las responsabilidades que las leyes vigentes imponen, nadie obrando lealmente anticipará superiores beneficios á los mozes concurrentes al sorteo.

Para prospectos, informes ó instrucciones gratis los facilitará el Delegado del Montepío en estas Islas, DON M. SERRA BENNASAR—LUZ, 21—PALMA DE MALLORCA.

A MICROBINA MIRALLES

AGUA POTABLE ESTERILIZADA (fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen

Depósito general: MIRALLES—Paseo San Juan, 201—Barcelona

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico

de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y ción de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid \* Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandean.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apertado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicio del mes de Enero de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.º Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

Vapores directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto, el día 31 de Enero, el vapor español

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

SABANONES

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena, de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Fascio 4 y 6 reales.—Depositorio: Francisco Rover, Plaza de Antonio Maura.

Interesa

á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

SE DESEA VENDER

una casa situada en las inmediaciones de la parroquia de San Miguel de esta ciudad compuesta de planta baja y tres pisos, que redita 260 pesetas mensuales. Informarán en la calle de la Cofradía, 17, 1.º

6 duros semanales

puoden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

FIJARSE:

A los que tengan que ir á Barcelona no dejen de visitar el antiguo Castro «EL MODELO» Ronda de San Antonio 88, bajos, que proporciona las buenas casas particulares para hospedaje, trato como de familia y económicas.

Maschinenfabrik Kappel

UDO STEINBERG Ingeniero

BARCELONA.—56, Bruch, 56



SUCURSAL EN PALMA oficina técnica

G. VILANOVA 6

Chemnitz Kappel

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.º—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, y avvier los continuos bañeras, escaleras, peldañas, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zocalos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se piden puede servir enseguida.

Unico representante en esta isla

ANTONIO AYRES

Despacho: Conquistador, 12, Palma.

Domicilio: 38, 2.º

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pader, Ferrera número 1 y R. Marqués

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTE JULIAN G. REVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Ma Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, A. ca-

is, 36 y 38—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas

potencias.—Gasógenos siste-

ma Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—

Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman» y Compañía.—Instalación

completa de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléc-

trica.—Bombas centrifugas.—Bombas flojo.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Con-

strucción de remolcadores, buques de pesca y recreo, dragas grues.—Eopa-

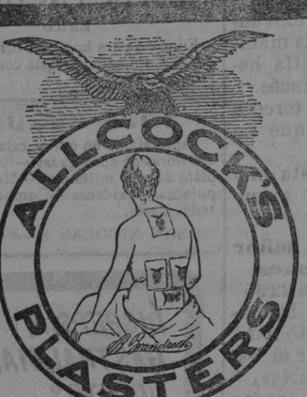
ración de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación

de edificios.—Fabricación de piezas hasta de «cize» toneladas.—Presupuesto gratis.

Elaboración de carbón de gas.—Presupuesto gratis.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramento Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URACH & C.º, Barcelona.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cañellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

Calzado superior de goma

HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

VEREINIGTE GUMMIWAAREN-FABR. HARBURG-WIEN 1856-1811

Ventas al por mayor y menor.—Único depósito en España: Andrés Iglesias, calle de Caspe, núm. 21, Barcelona.—Exíjase en todos los establecimientos.—Único representante para Mallorca B. Alberto Iglesias, Cererols, 12, Palma.